

PRENSAIAE.- Los Movimientos sociales del estado Aragua, entre ellos, el Movimiento de Mujeres, el sector Universitario y Medios de Comunicación Alternativos y Comunitarios

se declararon a partir de hoy en defensa del Esequibo y respaldan el Referendo Consultivo del 3 de Diciembre Este acto de soberanía en defensa del Esequibo, se realizó en el Salón Haydee Mireles del Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios (SAIAE) "Dr. Arnoldo Gabaldon".

El director ejecutivo de esta casa de estudios, Dr. Julián Díaz Terán, luego de recibirlos y darles la bienvenida, se puso a la orden para apoyar a este Gran Movimiento de Defensa del Esequibo. "El 3 de Diciembre de 2023 es cuando comienza el verdadero trabajo de defensa de este territorio venezolano", advirtió. En primer lugar, el Movimiento de Mujeres liderados por la "Leona" María León y Maigualida Gutiérrez, presidenta de la Unión de Mujeres (Unamujer) de Aragua, disertaron sobre La Mujer Propulsora en Defensa del Esequibo Venezolano.

La encargada de analizar y estudiar la controversia del Esequibo fue "la coronela" Nubia Mercedes Infante Alfaro, quien es diputada de la Comisión Especial de la Asamblea Nacional para la Defensa de la Guayana Esequiba, Infante Alfaro hizo una cronología de los hechos ocurridos en Venezuela desde el año 1492 hasta el período de Conquista y Colonización. Luego narró y analizó lo acontecido en el año 1777 cuando el Libertador Simón Bolívar juró ante el Monte Sacro liberar a su pueblo del imperio español, británico y francés. Posteriormente recordó la relevancia histórica de la firma del Acta de Independencia suscrita el 3 de julio de 1811. Cuestionó el Laudo Arbitral de París de 1899 a través del cual pretendían despojarnos de nuestra Guayana Esequiba y finalmente, mencionó el Acuerdo de Ginebra de 1966, que es el único instrumento jurídico válido para alcanzar una solución pacífica en esta controversia territorial. "Nuestra independencia no fue gratis, la mitad de la población dio su vida y la otra mitad de 1811 está resuelta actualmente a resolver la controversia sobre el Esequibo", subrayó la luchadora social. Citó un informe retomado por el presidente (diputado Hermann Escarrá), de la Comisión Especial de la Asamblea Nacional que lleva este caso.

Precisó que dicha instancia está conformada por un gabinete académico de 62 universidades nacionales y cuyos integrantes han recopilado 142 documentos históricos-legales que comprueban "que el Esequibo ha sido, es y será Nuestro", subrayó. Dicho informe se titula Memorial de la Ignominia contra Venezuela, y de allí leyó una nota diplomática (anterior al Laudo Arbitral de 1899) del Gobierno inglés dirigida al gobierno norteamericano de fecha 1869 que ella calificó como "un pillaje jurídico". Textualmente dice la misiva: 'la presente nota tiene por objeto proponer una negociación distinta para conseguir los mismos fines que procura y la cual pasamos a proponerle formalmente al Norte de la América del Sur, existe un llamado país Venezuela que actualmente se debate en medio de la mayor anarquía, cuyas autoridades no pueden ni siquiera considerarse como sujetos de Derecho Internacional', termina la cita

"Esto puede catalogarse como un pillaje jurídico, porque para ellos no éramos sujetos de Derecho Internacional sino que nos consideraban como unos salvajes", advirtió y lamentó la coronela Infante Alfaro, quien aseguró que la pretensión del Gobierno británico era crear una colonia en el Esequibo. Luego intervino la "Leona" María León para destacar: "El 3 de diciembre de este año le vamos a decir a la Doctrina Monroe (que cumple 200 años el 2 de diciembre de 2023) y al imperio norteamericano, que lo vamos a vencer!. ¡Que somos

independientes y que el Esequibo es Nuestro!”.

Dijo que desde la llegada del Comandante Hugo Chávez al poder, las y los venezolanos estamos encabezando la lucha contra el imperialismo norteamericano. “Estoy frente a los libertadores y libertadoras del siglo XXI que somos todos nosotros y nosotras, así los miro yo. La dignidad de Maduro y de los venezolanos ha sido seguir los pasos de Hugo Chávez”, puntualizó.

MOVIMIENTO DE COMUNICACIÓN RESPALDA REFERENDO

Posteriormente, hubo un segundo evento en el SAIAE, en el cual, el Movimiento de Medios de Comunicación del Congreso Nueva Época- Capítulo Aragua organizó un foro denominado La Comunicación y Defensa de la Guayana Esequiba con las disertaciones del diputado de la Asamblea Nacional (AN), Roy Daza, el internacionalista Fernando Rivero y el secretario de Telecomunicaciones de la Gobernación de Aragua, Elvis Cedeño. La finalidad de los tres ponentes era socializar los argumentos jurídicos, históricos, y políticos del Estado venezolano sobre el territorio del Esequibo con miras al Referendo Consultivo que se celebró el pasado 3 de diciembre de 2023.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL TAMBIÉN DICE SÍ A LA CONSULTA

Al finalizar el día, los estudiantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) también se reunieron en el Salón Haydee Mireles del SAIAE para debatir y reflexionar sobre este mismo tema y respaldar de manera contundente el Referendo Consultivo sobre el Esequibo que se realizó el 3 de diciembre de este año con una victoria aplastante a favor de Venezuela. El gremio universitario invitó al diputado Roy Daza para que condujera el conversatorio sobre el Esequibo es Nuestro.